

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Viaje económico á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 65

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares del Código Civil, edición oficial reformada. Conforme lo dispuesto en la ley de 26 de Mayo de 1889.

PRECIO 4 PESETAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería nacional

Madrid 10 á las 1'15 t.

En el sorteo de la Lotería que se acaba de verificar han salido premiados los números siguientes:

- 3.737 con 250.000 pesetas.
- 8.783 con 125.000 pesetas.
- 13.394 con 60.000 pesetas.
- 4.070 con 30.000 pesetas.

Con 5.000 p setas

- 7.222.—1.006.—4.964.—15.226 —31.991.
- 35.569.—7.116.—8.137.—12.667. —2.305.
- 35.517.—6.362.

Cabildos

Madrid 10 á las 2'15 t.

Es objeto de numerosos comentarios la reunión que tuvieron anoche los Ministros en los jardines del Buen Retiro, trasladándose después al ministerio de la Gobernación.

Supónese que trataron sobre cuestiones de orden público y sobre el Ayuntamiento de Madrid. Otros aseguran que conferenciaron con el Sr. Sagasta por telégrafo.

Diversiones

Madrid 10 á las 2'15 t.

La verbena que se celebró anoche con motivo de la festividad de San Lorenzo estuvo animadísima.

El Sr. Ducazeal organizó una cabalgata. Los coristas del Teatro iban en una carroza y seguían á caballo los clowns y jokeys del Hipódromo.

Establecido y suspensos

Madrid 10 á las 2'25 t.

El anciano senador Sr. Moyano se halla completamente restablecido: ha salido para Fuentepeña.

Definitivamente han sido suspendidos los concejales del Ayuntamiento, á excepción del señor Romero Minuesa.

Reina tranquilidad en toda la Península.

Otro banquete

Madrid 10 á las 2'45 t.

El Banquete que se celebró ayer en Fuentepeña careció de importancia política. Pronunciaron un discurso cada uno los señores Martos y Romero y Robledo, en los cuales se hicieron á darse mutuamente seguridades de amistad coadyuvando á ella los señores Cassola y Sardoal en las manifestaciones que hicieron.

Fallecimiento

Madrid 10 á las 3'5 t.

El Teniente General D. Mariano Socías falleció anoche víctima de una afección del corazón.

Se ha verificado su entierro al cual han asistido numerosos oficiales generales y muchas comisiones de todos los institutos del ejército y armada.

Mas sobre el asunto

Madrid 10 á las 3'40 n.

Han sido denunciados nuevos abusos descubiertos en el Ayuntamiento, los cuales motivarán la suspensión de otros concejales, extendiéndose á la comisión de vias públicas, á la de sisas y á otras.

Se presenta como candidato á la Alcaldía el Sr. Galdo.

Efemérides

11 de Agosto de 1462

Enrique IV. de Castilla es proclamado Conde de Barcelona

Por el temor de ver anulados sus fueros los catalanes antea la arbitraria conducta de D. Juan II de Aragón y de su segunda mujer Doña Juana, que perseguían é intentaban despojar de los derechos de sucesión al príncipe de Viana D. Carlos, se alzaron en rebelión contra di-

chos monarcas. Barcelona fué la primera ciudad que les declaró la guerra y Doña Juana que á la sazón residía allí tuvo que refugiarse en Gerona adonde igualmente acudieron y la sitiaron las fuerzas que dirigía el Conde de Pallás. La oportuna llegada de las tropas de D. Juan y las de su aliado Luis XI de Francia salvó á la reina consorte del apuro en que se encontraba, pero no por esto abandonaron los catalanes la defensa de sus fueros. Las predicaciones del monge Juan Cristóbal Gualbes exaltaron en mayor grado su espíritu patriótico y no satisfechos aún con haber formado una leva entre todos los que excedían de la edad de 14 años acudieron en demanda de auxilio á Enrique IV de Castilla á quien por este servicio proclamaron Conde de Barcelona. Diez mil castellanos y cinco mil catalanes lucharon con verdadero brío contra el ejército franco-aragonés hasta que atendiendo D. Juan á los rigores del tiempo levantó el sitio sin conseguir ningún resultado á escepción de Vilafranca que asaltó al paso y Tarragona que se rindió sin oponer resistencia. La tregua que en 1463 pactó don Enrique con el monarca de Aragón anuló naturalmente la alianza y protección que venía prestando á los catalanes quienes inquebrantables siempre en su propósito, ofrecieron entonces el señorío del condado al condestable de Portugal D. Pedro.

Crónica Romana

3 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Mi querido amigo: Desde que tuvo efecto el Consistorio secreto en 30 de Junio último, Roma se halla en un estado de ansiedad y de temor que va siempre en aumento á medida que el tiempo transcorre. La prensa, los círculos, las familias, todo el mundo habla de la probable partida del Papa y sobre ella hacen los más variados comentarios y sobre las consecuencias que puede traer. Es un verdadero estado de excitación que tiene conturbado el ánimo de todos, como si de día en día se esperase algún grave acontecimiento. Y este acontecimiento es necesario por cuanto el Gobierno de Italia y el Vaticano, Crispi y León XIII son contradicciones de índole tan opuesta que no admiten término medio: *la una debe excluir la otra.*

Entre tanto ante esta lucha de un anciano Pontífice enérgico, contra un ministro, más que fraconasón, hebreo, los italianos permanecen mudos, observando por primera vez, desde el año 1870, que la política y la opinión nacional italiana, tan ensalzadas por el partido liberal no son otra cosa más que un caos de ideas vacías é insulsas.

Para convencerse de esto basta observar la confesión de la prensa liberal italiana ante la noticia de la probable salida del Papa; los periódicos oficiales, los radicales, los monárquicos no saben qué decir, y sin conexión alguna, sin criterio fijo, publican artículos llenos de exclamaciones, amenazas é hipocresías; pero que revelan un sentimiento de sobresalto que los hace temblar poniéndolos al propio tiempo en ridículo. Hace algún tiempo que León XIII era llamado el enemigo, la espina del corazón de Italia: pues bien, hoy, á la sola idea de que este enemigo se marche, de que caiga esta espina, se tiembla y hasta se suplica.

¿Qué puede suceder si el Papa sale de Roma? Creo que esta pregunta habrá ocurrido espontáneamente á muchos de los lectores de LA ALMUDAINA, que honran mis correspondencias prestándoles su atención y en su consecuencia procuraré aclarársela, sencillamente con la exposición de hechos.

El periódico *Le Nord*, órgano de la cancillería rusa censura la política de Crispi y cierra su artículo con estas palabras: «aunque la Rusia no presenciara indiferente la traslación de la Sede Pontificia» Los telegramas de París dirigidos á los diarios italianos dicen continuamente que en aquella capital se habla calurosamente sobre la partida del Papa. La nación española ha hecho manifestaciones demostrando que se daría por muy feliz acogiendo y amparando á León XIII. El emperador de Austria, que tiene celos de España por la predilección con que la mira el Pontífice, ha escrito de su propia mano una carta á León invitándole á trasladarse á sus estados y declarando que si el gobierno italiano tocara los palacios de la Santa Sede considerará este acto como un *casus belli*.

Estas noticias, que he recogido de una parte y de otra, y de las cuales respondo, empiezan á

trascender, aun en las columnas de los periódicos liberales y dan á entender de una manera evidente que la Europa no contemplaría indiferente la salida de Roma caso que la efectuase el Santo Padre.

En cuanto á Italia, el partido católico, demasiado débil para imponerse al gobierno, no podría hacer otra cosa más que protestar y poner de relieve los daños cuantiosos y la peligrosa crisis financiera que experimentará el país y singularmente Roma.

Durante estos últimos días ha surgido un nuevo hecho que aumentó en mucho la agitación de todos los ciudadanos de Roma. Al rededor de los muros del Vaticano y delante de todas sus puertas están apostados de noche y de día numerosos agentes de policía ya con uniforme ya disfrazados que vigilan atentamente para saber con toda escrupulosidad, quién entra ó quién sale constituyendo un verdadero espionaje.

El *Osservatore Romano*, periódico eminentemente católico, ha protestado contra este acto, pidiendo explicación de esta excesiva vigilancia: los diarios oficiosos ó partidarios del gobierno han contestado ser una medida para proteger al Papa y su palacio. Naturalmente esta explicación hace reír con tanto mayor motivo si se considera que el Vaticano no corre peligro alguno y menos ahora, que con el calor que hace, Roma está más despoblada que de ordinario.

El *Pungolo* de Nápoles á su vez declaraba saber de buena tinta, que la vigilancia alrededor del Vaticano era motivada para impedir la salida ó sustracción de cualquier objeto fuese de arte ó no. A decir verdad, creo que esta noticia será desmentida, puesto que sería realmente una enormidad impedir al Santo Padre la práctica de sus derechos. Los más piensan que Crispi, preocupado por la decisión de León XIII, esto es, por su salida de Roma, ha puesto á las puertas del Vaticano á sus agentes, con objeto de saber instantáneamente cuando salga S. S. y en este caso atenerse á lo que resultase para adoptar la actitud que crea más oportuna.

Entre tanto los rumores sobre la partida del Papa y los temores de que ellos nacen hacen de cada día más embarazosa y difícil la situación, agravada todavía más estos días con las iras de los radicales y de los irredentistas, á los cuales Crispi ha declarado una guerra encarnizada, disolviendo todos sus círculos. Además de esto, añádense verdaderas alarmas, que de cuando en cuando nos hacen considerar como próxima una guerra con Francia.

En la fábrica de armas de Turín se trabaja con febril ardor en la construcción de nuevos fusiles: los almacenes militares, por orden del ministro de la guerra han sido abastecidos de todo: las costas, especialmente las del mar Tirreno se fortifican, los desfiladeros de los Alpes se ponen bajo la defensa de nuevos fuertes y en suma; existe una agitación continua que mata el comercio y que hace exclamar á algún periódico republicano de la Romania que ha llegado el caso de hacer desaparecer todas estas molestias dando á Italia una nueva forma de gobierno.

De este triste período que atraviesa el país, el honorable Crispi, como ministro de relaciones exteriores y á la par ministro de la gobernación, tendría el deber de dar cuenta á la Cámara de Diputados cuando vuelva á abrir las sesiones en el mes de Noviembre próximo; pero sabe abusar del poder y anda sobre seguro, por esto logró ayer que el Rey firmase el decreto de clausura de las cortes y acaso dentro de pocos días firmará el de disolución, pues tiene la confianza de que se elegirán nuevos diputados más adictos á su persona y á su política; pero ¿quién sabe qué clase de hombres elegirá y lanzará contra él, el país que es víctima de tantos sufrimientos?

Reitera á V. la expresión de afectuoso aprecio su invariable amigo y corresponsal.

G. MARCHETTI.

Controversia musical

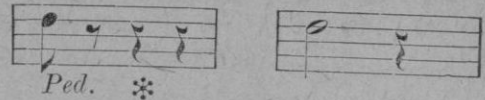
III y ÚLTIMO (1)

(Conclusión.)

Número 11.—Queda determinada perfecta y claramente la marcha de la armonía porque el *fa bajo* vale dos tiempos para los que conocen la técnica del piano que según el Sr. Torres

(1) Este artículo va especialmente dirigido á las personas no profanas en el arte, que han tenido ocasión de leer los folletos «Controversia» y «Ratificación».

fantaseo. O si nó indíqueme el Sr. Torres las diferencias esenciales entre las dos figuras que siguen en lo tocante á su duración.



La voz contrapuntante, además, no es el *ba-jo*, puesto que este no entra como tal hasta el compás siguiente; y e t es la 2.ª vez que ocurre el Sr. Torres en el deplorable error de confundir el bajo con las voces intermedias.

¿Ve Vd. Sr. Torres como el procedimiento de la t número 10 no me conduce á incorrección alguna en la cruz número 11?

Número 12.—Aquí el Sr. Torres ya no confunde más que la 4.ª mayor con la 4.ª menor, lo cual no es tan grave como confundir entre sí las partes de la Armonía; pero con todo, si no saca otros textos á colación, el que cita de Es-lava no es aplicable al caso presente por que se refiere expresamente á la 4.ª menor. Además, la solución del pentágono inferior, no evita el conflicto, si lo hubiere realmente, por que el acorde *re, fa, si*, de la corrección también resuelve en la melodía.

Número 14.—Vea V. Sr. Torres como no todos saben sacar partido del principio de la *variedad en la unidad*, y como resulta una verdad de primera fuerza la de que *sobre gustos nada hay escrito*; si algo concreto se hubiese legislado sobre materia estética con abrir el código sabríamos á quien pertenece esta cruz, si á Vd. ó á mí.

El *si becudro*, en mi concepto, cae donde *estéticamente* debe caer por la sencilla razón de que cae donde *rítmicamente* debe caer, como ya dije en mi folleto controversial, pues siendo el *rítmico*, lo que caracteriza este pasaje, para que haya verdadera *unidad* sin que esta perjudique á la variedad, al *ritmo* no debería sacrificarse, en este caso, la melodía aun cuando realmente el *si becudro* fuera un obstáculo al desahogo de la misma (que no lo es.) Ahora bien. Suprimiendo el *si*, se sacrifica la *unidad rítmica* á una caprichosa *variedad* alterando por decirlo así, los elementos constitutivos de la *bellza* y faltando por consiguiente á dos principios fundamentales del arte: el *rítmico* y el *estético*, que en este caso particular están involucrados uno en otro. Y ahora fijese en el ejemplo de Schumann que no comprendió V. quizá porque no me había explicado bastante y verá que si no viniese obligado por la fuerza del *ritmo* el *si b* del acompañamiento, tal vez el autor lo habría suprimido.

Números 15 y 16.—Dice el Sr. Torres en la página 46 de su folleto: «la *cadencia* por V. aceptada es la *cadencia interrumpida*; y en la página 49, dice: «... el acorde de 5.ª aumentada que sigue á lo que V. vende por *cadencia* y no es más que una *simple suspensión*...»

Pregunto: ¿hay *cadencia*, ó *simple suspensión*?

Números 17, 20, 23 y 26.—Además de haber tenido ocasión de leer á Es-lava y Reichá, suprimiendo de los textos lo que no afecta á la *esencia* de los mismos (con objeto de no hacer el folleto de 64 páginas y sí solo de 56) había leído el *ofertorio* en *sol menor* del precitado Es-lava, con lo cual y con los miles de miles de ejemplos de todos los maestros del mundo, me he convencido de que las octavas son toleradas lo mismo si la melodía se sopla en un cornetín, que si se rasca en un violón ó se ejecute en el piano juntamente con las partes acompañantes. La *predominancia* de la melodía, Sr. Torres, depende de la melodía misma, y no del timbre de la voz á la cual se encarga dicha melodía.

Números 18, 21, 24 y 27.—Historia de unas octavas reales.—El Sr. Torres, en 28 de Febrero: «Esta incorrección es mucho más grave por hacerse las octavas entre voces extremas. Yo, en 3 de Marzo.—«Tres veces consecutivas oyó V. mi mazurka y no se le ocurrió señalar más tropelía que la del número 17.»

El Sr. Torres, en 5 de Marzo: «al oír la mazurka por tres veces pude encerrarme en la más deferente cortesía contentándome con indicar la garrafal del número 18.»

Yo, en 10 de Abril: «la 17 Sr. Torres.»

El Sr. Torres, en 4 de Junio: «Fijense en su machaca de hacerles tragar que por doce veces consecutivas estas incorrecciones (18, 21, 24,

27) hirieron mi delicado oído sin que advirtiera su presencia; «yo el antiguo profesor de armonía...!»

Yó, en fecha de hoy: «Pues sí; Sr. Torres, pese á su delicado oído, no advirtió V. las octavas 18, 21, 24, 27 sino que se permitió corregir las 17, 20, 23, 26; por lo mismo, el dilema de mi *Refutación* queda en pié.

Números 19, 22, 25 y 28.—Vergonzantes ó no vergonzantes, las quintas son *ocultas*; por tanto, no hay incorrección.

Una *disonancia* Sr. Torres, no atenúa la incorrección de quintas si dicha *disonancia* no se dá con la 2.^a quinta. Es así que en el ejemplo del maestro Eslava la *disonancia* se dá con la 1.^a quinta, luego no hay atenuante. Además la cita de Eslava aducida por mí, no tiene más objeto que probar: 1.^o que hay casos en que son permitidas dos quintas aún entre partes estrechas, cuanto más entre medias y extremas; y 2.^o que LA VISTA NO ES JUEZ COMPETENTE EN MÚSICA.

Resumen.—Mi mazurka tiene muchos y notables defectos, pero *carece* de las veintiocho incorrecciones primitivas apuntadas en el *Exámen analítico* que de la misma hizo el Sr. Torres; de las tres últimas añadidas, y probablemente de las ocho que dicho Sr. Torres se guarda en cartera.

Dos palabras para terminar.

Convencido de que el Sr. Torres padece una enfermedad moral que podríamos llamar la *manta de las correcciones*, no tan solo pongo punto final á la presente controversia, sino que aconsejo á la *nueva víctima* que el Sr. Torres tenga en accecho, que en el momento de la agresión, no desprecie al agresor; compadézcale. ¡Tal vez sanará!!

ANTONIO NOGUERA.

Desde Barcelona

9 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Las únicas noticias interesantes son de teatros.... ó de tranvías.

Empezaremos por éstas que son las más tristes.

La competencia entre las empresas no ha cesado, ni lleva trazas de terminar por ahora. Los verdaderos competidores no son las compañías, si no los cocheros.

Todos los días podría dar cuenta la prensa de una riña entre aquellos, ó de un choque, ó de una desgracia personal.

Esta semana han hecho el gasto los tranvías de vapor. El de San Andrés de Palomar, al que llama con justicia *El Diluvio*: «La guillotina de San Andrés», descarriló el martes, produciendo dos heridas graves en la cabeza, rotura de dos costillas, magullamiento de una pierna y contusiones y quemaduras de consideración en todo el cuerpo, al maquinista. A las tres horas había dejado de existir.

Uno de los conductores resultó con dos graves heridas en las manos. La máquina quedó completamente destrozada. Los viajeros salieron todos ilesos.

Al día siguiente el mismo tranvía arrolló á un carro, volcándolo en la cuneta de la carretera y produciendo fuertes contusiones al carretero y la rotura de una pierna á la caballería.

No tengo noticias de otra desgracia producida por los tranvías pero juraría que no será ésta la última de la semana.

Dentro de poco tendremos dos tranvías mas:

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 38

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

así!.... Pero tendrá mi desquite.... Ya os hablarán de mí la fatiga y la miseria, el frío y el hambre....

—¡Miserable!—exclamó la joven.—¡Salid!

—Un momento—dijo una voz robusta.

Costeclar se volvió.

Mario Tregars estaba en la puerta.

—¡Mario!—murmuró Gilberta, clavada en su sitio por un gran estupor, menos grande, sin embargo, que su alegría.

Frunciendo las cejas preguntó Costeclar:

—¿Qué deseáis?

Tregars se adelantó. Estaba algo pálido, pero tranquilo.

Inclinóse ante Gilberta.

—Si me he permitido entrar de este modo en vuestra casa, señorita—dijo dulcemente—es porque al pasar por vuestra puerta me ha pare-

uno que desde la plaza del Padró irá al Hospital, pueblo que dista de Barcelona dos horas escasas, y otro que partiendo de la Rambla de San José, ó sea de las Flores, irá por la Rambla de Cataluña á la calle de Provenza, límite de esta ciudad y la villa de Gracia.

El considerable movimiento entre esta población y Barcelona ha inducido á la empresa de los coches jardineros á restablecer un servicio desde la plaza de Cataluña á Gracia y á la Compañía anónima de tranvías, á rebajar los precios desde Astarazanas á la vecina villa á 15 céntimos y los de la plaza de Cataluña á la misma á 10.

Con estos precios ¿quién no coje el tranvía para recorrer tan considerables distancias?

Los alambres del teléfono de la Capitanía del puerto aparecieron uno de estos días cortados.

Al momento todo el mundo creyó que Bou se había trasladado con su partida á la Condal Ciudad, pero después se supo que iba por esos montes á salto de mata.

Ha unos cuantos meses que los oficiales de carpintería del vecino pueblo de San Andrés de Palomar iniciaron una huelga que lleva trazas de continuar y aún de extenderse á otros obreros, pues el último domingo se reunieron los carpinteros con varios representantes de los albañiles y acordaron que varios de éstos recorrieran los sitios donde trabajan sus compañeros para invitarles á declararse en huelga.

En la plaza del Buen Suceso, casi al lado de la Rambla de Canaletas, se construye un edificio para administración de Correos, que estará á la altura de los mejores del extranjero. El propietario ha firmado una escritura con el Gobierno por determinado número de años, á condición de tener el edificio terminado antes del 1.^o de Enero próximo.

El edificio constará de tres pisos y sotabancos y además de espacioso local para todas las oficinas y dependencias, tendrá cómodas habitaciones para el administrador y para las ordenanzas y portero.

El centro será un patio cubierto desde el que podrá contemplarse á todo el personal de la casa.

Trata de establecerse el apartado por el sistema americano, así como otras importantes y útiles mejoras.

Se ha inaugurado el «Nuevo Retiro» que probablemente será el teatro más favorecido en verano, ya por las magníficas condiciones del local, ya por actuar en él la compañía de Eldorado.

La que anoche debutó en este es una buena compañía que tendrá también bastante aceptación.

En cambio la del Español ha tenido que retirarse por el foro, pues el público desde las primeras representaciones comprendió que se trataba de un camello, pues si mala es la compañía, su director, Sr. Povedano, es lo peor de cuanto he visto en escenarios. Verdad que la obra en que le ví es tan detestable, que bien podría ser que la culpa fuera más bien de esta que de él.

El Sr. Larra trabaja en Novedades; pero el público tampoco es aficionado á este teatro.

B. AMENGUAL.

cido reconocer el carruaje de este caballero... Y naturalmente, me ha asombrado después de la absoluta prohibición que le tenía hecha de poner los pies ni aun en este barrio....

—Yo no os conozco—insinuó Costeclar.

—¿Estáis seguro?—preguntó con imperturbabilidad Tregars, quitándose, los guantes.—¿No conocéis al Conde de Villegré?

—En efecto—balbuceó Costeclar lleno de inquietud.

—Pues yo, Mario Tregars fué quien os lo envió varias veces con aquellos recaditos....

Costeclar se estremeció; instintivamente buscó la puerta con la vista.

—Ya véis—prosiguió Mario con la misma dulzura—que somos antiguos conocidos. Soy el hijo de aquel pobre Marqués de Tregars que vino á París con toda su fortuna, más de dos millones, y á quien ciertas gentes, con quien se asoció para los negocios, arruinaron y comprometieron con ciertas firmas imprudentemente dadas....

Gilberta esenchaba con la boca abierta, preguntándose á dónde iría á parar Mario. Este continuó:

—Aquel desastre fué asunto de bromas. Las gentes de Bolsa no podían admirar bastante la habilidad de los financieros que habían desvalijado á aquel cándido Marqués. Yo, para impedir los progresos con que se amenazaba á mi padre, entregué todo lo que tenía. Era joven, y como veis, muy cándido. Si hoy me sucediera cosa parecida, querría saber dónde están los millones, é iría por todas partes gritando: ¡Al ladrón!....

Costeclar se sentía mal.

NOTICIAS

Del Extranjero

Un diario americano describe un nuevo sistema de pisos de acero que, según pretende, resultan menos caros que los de granito y de mucha mayor duración. Júzguese por la descripción siguiente si estas afirmaciones son ó no fundadas:

Se cubren los pisos con planchas de acero de unos seis centímetros de ancho con espesor de 25 milímetros. Estas planchas llevan en su lado superior, es decir, en el lado por donde se pisan, unas estrías longitudinales con muescas transversales distantes entre sí 15 centímetros.

El peso de las planchas es de 545 gramos por metro. Se colocan transversalmente á la dirección de la calle, á distancia de 12 1/2 centímetros de centro á centro. Para evitar que cedan, lateralmente van unidas por medio de pernas y se fijan en traviesas de madera.

Descansa el pavimento sobre grava, y con una mezcla de asfalto y cemento se llaman los intersticios hasta el nivel superior para que de este modo resulte la superficie enteramente lisa.

—El Reverendo Padre Lerchundi, tan conocido por sus misiones en Tánger, se halla en la actualidad en Urberuaga, mejorando de sus padecimientos.

—El Parlamento inglés tendrá que tratar una vez más del tantas veces rechazado proyecto de túnel submarino que comunicue la Gran Bretaña con el continente europeo. El Diputado sir Edwar Watkin será quien resucitará la cuestión como parte integrante de otro proyecto muchísimo más colesal que tiene en estudio. Trátase nada menos que de la construcción de un ferrocarril directo de Londres á India.

Al efecto se aprovecharían, en cuanto fuese posible, las líneas existentes de Londres á Gibraltar; en este puerto, un enorme buque llevaría á bordo todo el tren hasta la costa marroquí; se construiría una línea férrea por todo el litoral Mediterráneo hasta Egipto, desde donde se pasaría al golfo pérsico, y prolongando la línea por la costa meridional de Persia, se llegaría al fin á Kurrachee, principio de los ferrocarriles de la Inglesa.

Muchos sueños irrealizables de Julio Verne se quedan tamaños ante el proyecto del Diputado inglés, que puede ser un hecho con algunos millones de libras esterlinas.

Comida gratis

Un diario de París refiere lo siguiente: «Una elegante dama, de treinta años, acompañada de dos tiernas y bonitas criaturas, niño y niña, entró el otro día en un restaurant del boulevard Voltaire, sentóse con los chiquillos á una mesa, comió opíparamente, y levantándose en seguida, suplicó al mozo que la había servido que tuviera cuidado de los dos niños mientras ella se llegaba á verificar ciertas diligencias, de las que no tardaría en volver.

El mozo dejó salir á la dama sin reparo ninguno, puesto que dejaba allí dos prendas vivientes que respondían del precio de la comida. Pero pasó una hora, y cansados ya de estarse quietos en sus sillas, los dos angelitos rompieron á llorar.

El dueño del restaurant acudió á consolarlos, diciéndoles que «amamá ya no tardaría en volver»; mas con gran admiración del buen señor, los chicos le comunicaron la noticia de que la señora que los había llevado á comer no era su madre ni Cristo que lo fundó. Además le hicieron saber que ellos, los dos chiquillos, tampoco eran hermanos.

Habían sido recogidos en la calle por la da-

—No soy yo—dijo—quien se ha aprovechado de esa fortuna.

—¿Sé quién ha sido—replicó Tregars.—Vos habéis sacado lo que habéis podido. Entonces no erais más que un pez pequeño, y cogisteis lo que los otros no quisieron. Tengo pruebas....

—Se me calumnia, ya lo he dicho al señor de Villegré....

—Entonces, ¿cómo estáis aquí?

—Sabía yo acaso que el Conde fuera á verme de vuestra parte?

—Pobre razón.

—Después de lo que ha pasado, por otra parte; después de la huida de Favoral, me creía relevado del compromiso....

La flemma de Tregars no se desmentía.

—No sólo—dijo—habéis tenido miedo, sino que habéis cometido una insigne imprudencia. Al faltar á vuestros compromisos, me desligáis de los míos. Al salir de aquí tengo derecho á denunciaros....

—Yo no creía obrar mal—balbuceó Costeclar.

—Favoral ha sido mi amigo....

—¿Y con ese título venís á proponer á la señorita Favoral que sea vuestra querida? Habéis creído que podáis ser impunemente cobarde, infame y vil....

Costeclar, perdiendo la cabeza, exclamó:

—Es que no sabía que era vuestra querida.

Un relámpago pasó por el rostro de Mario, y estallando al fin.

—¡Miserable!—rugió.—¡De rodillas!....

Y cogiéndole por el cuello, lo arrojó violentamente al suelo, diciéndole:

—¡Habla! Dí: «Señorita....»

—Señorita....—balbuceó Costeclar sofocado.

ma en cuestión, que les sedujo convidándoles á comer golosinas.

El comisario de policía se hizo cargo de los bebés, entregándolos luego á sus respectivos padres.

La dama aventurera no pareció, como es de suponer, pero los comerciantes se han dado la voz de alerta contra ella, porque parece no ser esta la primera vez que dá timos en los establecimientos valiéndose de la hipoteca de los hijos ajenos.

De la Península

En el pueblo de Mula (Murcia) se ha aparecido un dios de carne y hueso, que ha ido á parar con los suyos á la cárcel.

En una de las calles principales, un hombre, con una cadena fija á una muñeca y que le daba vueltas por el cuerpo, predicaba á la multitud y obtenía de ésta grandes resultados pecuniarios, al asegurar que era el propio Dios, que se le había ocurrido venir á la tierra (y al pueblo de Mula.)

—En Sevilla se suicidó una pobre mujer, disparándose un tiro de pistola que le atravesó el corazón.

Un guardia municipal ocupó dicha pistola y una carta, en cuyo sobre se leía: «Cuando lean ustedes el sobre, entregársela á mi suegra.»

Según de público se dice, esta desgraciada es mujer del sugeto que meses pasados mataron en la calle Compañía, la cual deja tres niños en el mayor desamparo.

De la Capital

El Sr. Obispo de esta diócesis ha ordenado á todos los sacerdotes de la misma la práctica de Ejercicios espirituales los cuales se verificarán por tandas, dándose dos en la ermita de S. Honorato, empezando en los días 18 y 25 del actual y tres en el Seminario Conciliar durante el próximo Septiembre y tendrán principio al anochecer de los días 1.^o, 8 y 15.

Los señores sacerdotes que prefieran verificar los susodichos ejercicios en San Honorato, lo avisarán á la Secretaría de Cámara del Obispo antes del 15 del actual y los que prefieran hacerlos en el Seminario antes del 25, expresando unos y otros la tanda en que desean tomar parte.

Las piedras y aparatos que constituían la fuente adosada al Jardín Botánico, se han trasladado á la calle de los Olmos, en donde no lejos de la ex-fábrica de papel han sido montados; por lo que queda constituida en el indicado sitio una fuente, la cual está en punto y ocasión propicias para prestar servicio excelente á los vecinos de aquella calle y las adyacentes.

En la casa del huerto llamado de Tirador se empezó á montar ayer la cámara de desinfección que ha de servir para las ropas de los variolosos.

Ayer tarde pereció ahogado en un cuezo que estaba lleno de agua un niño de pocos años, domiciliado en el Hostalet den Cañellas.

Se han recibido ejemplares del nocturno para piano que ha compuesto el pianista D. Miguel Capillonch y se hallan á la venta en el almacén de música de D. Emilio Banqué, calle de Juanot Colom.

En el vapor *Islaño* llegó á esta ciudad el reputado escultor Sr. Sansó á quien es deudor el arte de monumentos de primer orden, como el del general Prim y otros.

—«¡Soy el último de los miserables!....»—continuó Mario.

—Soy el último de los miserables....

—«Y os suplico...»

Pero Gilberta no pudo sufrir más y dijo:

—¡Basta!....

Mientras reparaba el desorden de su traje,

decía Costeclar:

—¿Es una valentía abusar de las fuerzas físicas?

Mario, dueño ya de sí, replicó:

—¿Queréis que haga uso de lo que sabéis?

Costeclar cruzó sus manos:

—Vos no haréis eso. ¿Qué adelantaría con perderme?....

Mario, fijando en él su ojos, le preguntó:

—¿Me serviríais si pudierais?

—Acaso.... para que me devolvierais los papeles que tenéis.

Tregars reflexionaba.

—Después de lo que ha ocurrido necesitamos una explicación. Esperadme en vuestra casa dentro de una hora.

—Estoy á vuestras ordenes, caballero—dijo Costeclar.—E inclinándose delante de Gilberta, salió.

—¡Ah, el miserable!—exclamó Gilberta.—

¿Habéis visto, Mario, la mirada que os ha echado?

—Sí.

—Ese hombre nos aborrece. Capaz sería de cualquier crimen por vengarse.

Siguió un largo silencio, Gilberta advirtió entonces del desorden de su traje, y Tregars se asombró de haberse atrevido á entrar en la casa.

—¿Sabéis—dijo al fin la joven—nuestra desgracia?

Viene con objeto de visitar la isla. Desearíamos le fuese tan agradable su estancia en ella, como la presencia de tan distinguido artista lo es para nosotros.

Desde el Molinar de levante fué conducido ayer al Hospital un muchacho atacado de viruela. El carruaje que lo transportó, sufrió en el cementerio las desinfecciones procedentes.

Mañana empezarán en la calle de la Marina los trabajos para la colocación de las bocas de riiego con que debe sancarse la parada de carruajes allí establecida.

Por la Alcaldía de esta ciudad se nos ha enviado la nota de los atacados de viruela durante la primera decena de este mes que son los que á continuación se expresan:

Nombres.	Edad.	Domicilio.
Pedro Reus.	3	P. Mayor, 22, 4.º
Concepción Tarongí	15	S. Miguel, 156.
Antonio Morey.	3	S. Miguel, 154, 2.º
Antonia Ramis.	15	Olmos, 49.
Vicente Arrom.	1	Olmos, 12.
Coloma García.	30	Olmos, 74, 1.º
Catalina Porcel	15	Olmos, 116
Antonia Vives.	1	Misión, 37, 3.º
Ramón Veyret.	3	Misión, 51, 2.º
Ramón Rover.	5	Misión, 52, 2.º
P. Castañer.	2	Misión, 74.
Baltasar Amengual.	15	Búrgos, 6.
Coloma Lloret.	2	Búrgos, 12.
Margarita Monserrate.	15	P. Toros, 5.
N. N.	16	Pelaires, 8, 4.º
Cristóbal Vidal.	27	Remolares, 17, 3.º
Micaela Burguera.	30	Valseca, 26.
Ant.º. Limiñana Riera	13	Alfarería, 40, 2.º
Mg.º. Limiñana Riera.	11	Idem.
J. M.º. Reinés Vidal.	15	Alfarería, 56, 2.º
Andrés Forteza Mayol	14	Bosch, 9.
Juan Llabrés Arbós.	1	Idem, 29, bajo.
Cat.º. Grimalt Oliver.	13	Herrería, 39, bajo.
Emilia Grimalt Oliver	11	Idem.
José Grimalt Oliver.	5	Idem.
Martín Grimalt Oliver	3	Idem.
Rosa Grimalt Oliver.	2	Idem.
Concep. Cortés Cortés.	14	Platería, 12, bajo.
Agustín Cortés Cortés.	12	Idem.
José Cortés Cortés.	3	Idem.
Cayet. Miró Tarongí.	12	Idem, 62, bajo.
Raim. Ferragut Gayá.	2	Socorro, 111, 1.º
Franc. Canals Beltran.	15	Idem, 147, 3.º
Bart. Canals Beltran.	11	
Ant. Vilanova Vaquer	1	Socorro, 164, 2.º
Ant. Mercant Estrada	60	P. San Antonio, 50
María Juan Pujol.	2	S. Agustín, 23, 2.º
M. Pascual Carbonell.	9	Idem, 40, 1.º
G. Pascual Carbonell.	7	
Vicente Pericás Aulet	22	Salom, 2, bajo.
Cat.º. Oliver Durán.	10	Molinar.
Crist. Rebas Juan.	1	Idem.

Llamamos la atención del Jefe de esta comandancia de carabineros acerca de la conducta que guardan algunos de sus subordinados acuartelados en el sitio denominado «S. hort de sa Cova» del término y costa de Bañalbufar, pues algún propietario de aquella comarca, nos ha producido quejas relativas al comportamiento de aquellos, por actos verificados en Son Valentí.

Según anuncio que publica el Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales terminaren durante el presente mes, se presentarán á sí mismo para renovación de las mismas el día 22 del actual.

Ayer tarde á las cinco ocurrió por centésima vez el escándalo mayor en la plaza del Aceite de resultados de una bronca que produjeron el Tío Perico y tres ó cuatro mujeres más.

El primero fué conducido á Capuchinos por un guardia municipal y las mujeres registradas para comparecer ante el gobernador civil.

Desearíamos que se cortase de una vez el vuelo á ese individuo de quien algunas veces en son de duro vituperio se ha ocupado la prensa, pues los vecinos de aquella plaza están ya cansados de sufrir los escándalos que da.

Las limosnas recogidas para las necesidades de los Santos Lugares ascendía últimamente á 1470 pesetas, 62 céntimos.

La Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Fueron aprobados los informes á que dió motivo el examen de las cuentas de fondos municipales de Santañy respectivos al año económico de 1887 á 1888, de las del Sindicato de Riego de la huerta de Palma y los relativos á los presupuestos municipales ordinarios de Ciudadela y Campos correspondientes al año económico de 1889 á 1890.

Se acordó declarar incapacitado á D. Juan Riera y Servera para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Manacor por tener contienda judicial pendiente con dicha corporación y dejando sin efecto el acuerdo de la mis-

ma en el cual declaró no haber lugar á declarar dicha incapacidad.

Tomóse el acuerdo de autorizar á los vecinos de Manacor para que al trasladar su residencia á la República Argentina puedan llevar consigo á los expósitos que han criado, y conservarlos en su casa y compañía.

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 22 de Agosto de 1888 se acordó instruir expediente de prófugo al recluta Antonio Servera y Pascual, por no haberse presentado cuando tuvo efecto la concentración para ser destinado á cuerpo.

La Comisión se enteró de los estados de acogidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia durante el mes de Julio último y de los extractos de los talleres establecidos en la Casa de Misericordia.

No habiendo otros asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 8 del actual:

Aviso de expropiaciones para obras militares en Cabrera.

Subasta de obras en el hospital municipal de Mahón. Llamamiento á D. Juan Berga y Oliver, demandado por pago de cantidad.

Aplicación dada á los recargos sobre las contribuciones directas recaudadas en el cuarto trimestre de 1888-89, para atenciones de primera y segunda enseñanza.

Ordenes sobre introducción de sal en la Regencia de Túnez.

Subasta del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual:

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Ricardo de Alava la concesión de un ferrocarril desde el Grao hasta Bétera.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Camporrobles á Carboneras.

—Real decreto nombrando director general de Agricultura á D. Carlos Testor.

—Real orden señalando el día 1.º de Abril de 1890 para la sesión inaugural de la Conferencia internacional de la unión para la protección de la propiedad industrial.

Ultramar.—Dos reales decretos de indulto.

—Real orden autorizando á D. Agustín Ghirlanda para establecer estación intermedia en el cable telegráfico submarino de Cuba á Yucatán (Méjico).

Gobernación.—Real orden declarando nula una elección parcial celebrada en Purullena (Granada) en 1888 para cuatro vacantes de concejales.

Pasatiempos

Un domador de fieras se encuentra á un amigo de la infancia después de una ausencia de veinte años. Después de abrazarle con efusión le convita á comer.

—Iré—dice el amigo.

—No te dejas ya.

—Voy á mudarme de traje.

—Es inútil; comeremos en familia.

—¿Sois muchos?

—Los de siempre: una leona, una serpiente de cascabel, un oso, un tigre y dos panteras.

Una fonda de un pueblo.

Un viajero se queja á la dueña del establecimiento:

—No he podido pegar los ojos toda la noche.

Estaba la sábana llena de miguitas de pan.

—¿Por qué no se las ha comido usted?

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora é Industrial en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, tiene acordado abrir un concurso de subasta para la venta del edificio fábrica, almacén, casa administración y terrenos anejos á los mismos de propiedad de esta Compañía situados en el Molinar de levante y sitio conocido por «Son Berenguer»; bajo las condiciones siguientes:

1.º La subasta tendrá lugar el día 21 de Agosto á las doce del día en las oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 41); será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.

2.º Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de Pesetas 2.500 á nombre de la Compañía Curtidora é Industrial en el Cambio Mallorquín, Crédito Balear ó Banco de España. Dichos depósitos serán devueltos á sus dueños terminado que sea el acto de la subasta excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento del contrato y á cuenta del remate.

3.º El pago de la subasta, si en los pliegos presentados no se impusiesen condiciones que fuesen aceptadas por la Comisión, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes el del remate.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.

4.º Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.

5.º Los gastos de la escritura matriz, su copia en papel sellado y demás que se ocasionen por

el traspaso, incluso los del acta de la subasta, serán de cargo del comprador.

6.º Los inmuebles antes mencionados se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan. Se facilitarán en las oficinas cuantos datos se deseen, como igualmente los permisos para examinar los edificios puestos en venta, á cuyo efecto, lo propio, que para la presentación de los pliegos, estarán abiertas las oficinas de doce á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en cada uno de los diez días laborables anteriores al prefijado para la subasta.

Palma 30 Julio 1889.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll. 6

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetas por acción en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará todos los días laborables desde mañana sábado al 17 del corriente de 10 á 1 de la tarde y pasada esta fecha el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1889.—El Director, Antonio Vidal.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Clara empieza costeadado por la Asociación de la Oración y Vela; al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta de su santa titular, y después la reserva.

Otras funciones

En el Oratorio del Temple á las siete de la tarde novena á la Emperatriz y Santa Elena costeadada por varias personas devotas del benéfico asilo de Caridad de niñas huérfanas. Las preces originales de un sacerdote amante de la Madre piadosa del inmortal Constantino. Continuará á la misma hora los demás días.

En Santa Cruz fiesta en honra del Santo Cristo; misa mayor con sermón por el P. Melchor Plánas. Por la tarde, novena á Nuestra Señora del Buen Camino, con sermón por don José Reus.

En el Hospital á S. Emigdio; oficio mayor con sermón por D. Juan Barceló. Por la tarde, se dará fin al devoto triduo.

En Santa Catalina de Sena, en honor de la Beata Juana de Aza; misa cantada y sermón por don Miguel Barceló. Al anochecer oración y rosario con música.

En Santa Magdalena, misa mayor con sermón, en obsequio de la Beata Catalina Tomas.

En Santa Eulalia á S. Luis Gonzaga, y en la Concepción al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En la Capilla de Palacio, á las nueve y media, rogativa por el Sumo Pontífice; misa, salve á la Virgen del Carmen por la conservación de la importante salud de la real familia.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, ejercicio del Corazón de Jesus, con exposición.

El ejercicio del Corazón de María, se hará con exposición en San Francisco, Socorro y Teresas, por la tarde; en San Jaime al anochecer.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

En la iglesia del Molinar de Levante, por la tarde continuará la novena de la Virgen del Remedio con sermón por el señor Custos de dicha iglesia.

En la iglesia de Génova, fiesta dedicada á su santo titular, con misa mayor con música y sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Lléves.—En Santa Clara continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las siete, y acto continuo misa matinal; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Pedro Llompard. Al anochecer, meditación, trisagio con música y la reserva.

En las Capuchinas fiesta á Santa Clara con misa mayor á las diez, y sermón por Bernardo Matas.

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En la Capilla del Real Palacio, á las ocho, rogativa por el Sumo Pontífice, misa, Salve á la Virgen del Carmen y responso por el eterno descanso del alma de la reverenda madre Abadesa que fué del convento de Capuchinas Sor Clara Pascual.

En el Socorro, al anochecer, el ejercicio dedicado á la misma Señora.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 8

Varones, dos.

Hembras, dos.

Matrimonios

Día 8

Ninguno.

Defunciones

Día 10

José Gerona Pascual, 3 años, Arrabal, de hemorragia pulmonar.

Jaime Martorell Salamanca, 15 meses, Hostalet, muerte accidental.

Bias Millanes Ballestín, 1 año, calle de Canals, de catarro intestinal.

Registros del puerto

Día 10

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en todo el círculo pero densa y calmosa: en el poniente stratus arrebolados. Horizontes libres con las humedades como en días anteriores.

Idem del viento.—S. S. O. flojo.

Idem de la mar.—Llana, rizadita y sin oleaje sensible.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Mataadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 9

Cerdosas
Vacunas	66
Lanares	13

Plaza de Toros de Palma


Función para hoy domingo 11 de Agosto de 1889

Se lidiarán cuatro bravos toretes por una cuadrilla de aficionados. Los dos primeros serán capeados, banderillados y muertos á estoque, y el tercero capeado y banderillado en cestos de mimbre y muerto; el cuarto picado en caballos de mimbre y banderillado y muerto.

Al toro que lo permita se hará el salto de la garrocha, por el inteligente aficionado Bartolomé Buades (a) Primo.

Precios.—Palcos sin entrada 2 Ptas.—Entrada de Sombra 0'40.—Niños menores de 8 años y soldados sin graduación 0'25.—Entrada de Sol 0'25.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y media y la función empezará á las cinco en punto.



El Sr. D. Román Rodríguez Delgado

Magistrado que fué de esta Excm. Audiencia

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su esposa, hijas, hermana é hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á su funeral que se celebrará en la Iglesia de Santa Magdalena el martes 13 á las diez y media de su mañana.

No se reparten esquelas, ni se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 9-6 mañana.

Barómetro.	62.7	mm.
Termómetro seco.	27.5	grados.
Id. húmedo.	21.5	id.
Mínima.	21.7	id.
Reflector.	19.1	id.
Dirección del viento.		E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'2	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 10 de Agosto.</i>	
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorquin.	8'750
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	185'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 10 Agosto, (Cotización oficial.)</i>	
4 p perpetuo interior.	74'50
4 p amortizable.	88'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'90
Banco de España.	408'00
Tabacos.	108'50
<i>Barcelona 10 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior.	74'42
4 p perpetuo exterior.	76'12
4 p amortizable.	88'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'10
Banco Hispano-Colonial.	62'85
Ferro-carriles del Norte.	86'05
<i>Paris 10 Agosto.</i>	
4 p español.	73'28
Panamá.	43'75

HOJAS DEL CALENDARIO

A GOSTO	AGOSTO
Luna llena el 11.	Luna llena el 11.
Cuarto menguante el 18.	Cuarto menguante el 18.
Sol: sale á las 5 h. 4 m.	Sol: sale á las 5 h. 5 m.
Pónese á las 7 h. 5 m.	Pónese á las 7 h. 4 m.
HOY	MAÑANA
11	12
1860.—Inglaterra niega á España el título de gran potencia.	1809.—Entrada de Wellington en Madrid.
DOMINGO	LUNES
223) Stos. Tiburcio (142 mr., Gangerico ob. y ef. y stas. Digna vg. y Susena y Filomena vgs. y mrs.	224) Sts. Herculano (141 ob., Poreario mr., y santas Clara vg. y f., Hilaria y N. mia mrs.

JABONERÍA DE BENITO POMAR

RINCON, NÚMERO 11
al lado del Colmado la Providencia
DE
HIJOS DE RAFAEL POMAR

BONDAD EN GÉNERO

BARATURA EN PRECIO



PRECIO FIJO

Jabón duro.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.
Jabon blando.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.
Pastillas Peral.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma y que no pica. Sin perfumar 3 reales docena. Perfumadas 4 reales docena.
Pastillas Miramar.—Amarillas y blancas. Tres pastillas 4 céntimos.
Pastillas Tocador.—Winsor, Lechuga, Jockey Club, rosa, ferro-carril, vapor, etcétera, etcétera.
Desde 6 reales docena.
Salsosa.—A un real y medio el kilo.

Se dá legía de capitel

Interesante á los cosecheros

Y COMERCIANTES DE VINOS

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

DROGUERÍA DE JOSE JUAN (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos.



Para Ponce, P.-Rico

Saldrá día primero de Setiembre la corbeta española SANTIAGO, su capitán don José Ferrer.

Admite carga y pasajeros.
Informarán su capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

Venta

Se desea vender tanto á plazos como al contado:

Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuadras y pajar.

Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higuera, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.

Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30—2

En el salón de barbe-

ría de la calle de Jaime II, núm. 15, se necesita un aprendiz que sepa afeitar.

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—Emilio Cortés.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Se alquila un espa-

cioso primer piso con agua de fuente, terrado y porche; y una botica con sótano.

En la calle de S. Miguel, número 131 informarán.

Se alquila

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por echo pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

Cataluña

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

Vapores-correos

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Provence

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.



Vapores-Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO

Sin escalas en la Península

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIEN-FUEGOS y MATANZAS con escalas en MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 13 del actual.